



**INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
UNMISS EN LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE
SUDÁN DEL SUR.**

LENY ALEXANDRA SANTAMARIA MONTAÑA

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD
RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS
BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2016**

**INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
UNMISS EN LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE
SUDÁN DEL SUR.**

LENY ALEXANDRA SANTAMARIA MONTAÑA

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS
POLÍTICOS**

DIRECTOR: CAMILO DEVIA GARZÓN

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD
RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS
BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2016**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	5
CAPITULO 1 Fundamentos para la creación y consolidación de estado	8
1.2 Reconocimiento Internacional	11
1.2 El Transnacionalismo en el sistema internacional moderno (en un mundo global) ..	12
1.3 Génesis de las operaciones de paz	15
CAPITULO 2 El conflicto Sudanés	18
2.1 Colonización Británica.....	19
2.2 La consecuencia colateral	20
2.3 La consecuente toma del poder por militares	23
2.4 La lucha por los recursos naturales	25
2.5 Desenlace del conflicto	28
CAPITULO 3 La intervención internacional	30
2.6 Misiones de paz en la región	30
2.7 CPA y UNMIS	35
2.8 Independencia de la República de Sudán del sur y Llegada de UNMISS Retos y ejecución	38
2.9 Resultados y futuro UNMISS	45
Conclusiones	48
Bibliografía	52

**INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
UNMISS EN LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE
SUDÁN DEL SUR.**

INTRODUCCIÓN

Los conflictos en la configuración del Estado, en cierto modo son un elemento importante, pues muchas veces al no verse un consenso o las condiciones necesarias que garanticen la participación de sus nacionales, la toma de las armas es la salida más práctica y la mejor vista por muchos de los combatientes. Este es el escenario que ha primado en la configuración histórica de Sudán y del que sería el Estado más joven del mundo, Sudán del Sur. Pues tras el periodo de inestabilidad y conflicto por el que pasó Sudán por más de 30 años, y después del proceso de paz ejecutado mediante el Acuerdo General de Paz en 2005, Sudán del Sur se independiza, este proceso contaría con la presencia de las misiones de paz de la ONU, primero con la UNMIS y luego pasando a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) esta última con el objetivo de consolidar la paz y la seguridad y contribuir a establecer las condiciones para el desarrollo de la República de Sudán del Sur (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas, 2011).

Por lo anterior se pretende estudiar papel de las operaciones de paz en cuanto a la creación de Estado y por ende la eficacia de la Misión de Asistencia UNMISS, en cuanto al desarrollo y consolidación de Sudán del Sur como nuevo Estado, teniendo en cuenta la inestabilidad interna y el estallido del conflicto en 2013 que tuvo como consecuencia el cambio de enfoque de la misión; haciendo una revisión a las teorías referentes a la creación de Estado, el reconocimiento internacional y la construcción de nación, revisando el apoyo en la transición política, institucionalidad y democracia, seguridad, Derechos Humanos, Asistencia Humanitaria, DDR, etc. Lo que va a permitir estudiar las operaciones de paz, en cuanto a su eficacia y rol en el sistema internacional y teniendo en cuenta la presencia de Misiones de Naciones Unidas en los procesos de paz regionales responder ¿Cómo contribuyó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur - UNMISS en la creación, consolidación y estabilización de Estado?

Para entender los diferentes conflictos de Sudan, la situación de la islamización, la problemática petrolera y la lucha por la autodeterminación de los pueblos se hace necesario estudiar las diferentes circunstancias. En el primer capítulo y como primera medida se

deben aclarar los elementos que hacen parte de un Estado, tanto como lo son el territorio, su población, la organización política y lo que estas implican en términos de poder y soberanía, aproximaciones conceptuales y teóricas en cuanto a la creación y consolidación de Estado, que deben ser tomadas en cuenta para analizar la situación en el surgimiento de la República de Sudán del Sur. Surgimiento que debe ser de la misma manera analizado en base al reconocimiento internacional de este como Estado en el sistema internacional, lo que le permitiría gozar los principios de igualdad entre Estados, la no intervención de los mismos y el reconocimiento como sujeto de derecho internacional.

En el segundo capítulo se tratará el conflicto sudanés que se ha caracterizado por las guerras fronterizas y conflictos internos en Sudán y que han formado su historia, geografía y se podría decir que tradiciones, desde la dominación árabe apoyada por Egipto y el condominio Anglo-Egipcio. Se hace fácil entender desde la perspectiva del conflicto bajo un discurso de reivindicación de los pueblos, sin embargo, este se ha consolidado en un conflicto por la lucha por el poder, y el control y manejo de los recursos naturales, el primero reflejado en los diferentes golpes de Estado y los emergentes grupos rebeldes y el segundo que afecta no solo a las partes en lucha sino también a la población asentada en las regiones de mayor producción principalmente del petróleo o donde se pueda ejercer el control del agua, generando una violación indiscriminada de Derechos Humanos y una desestabilización en esas regiones en donde el control de las zonas, solo se puede lograr por medio de la lucha armada, lucha que del mismo modo ha generado una prolongada y poco fructífera negociación en cuanto a la delimitación fronteriza entre ambos países.

En la segunda parte del capítulo, se hará referencia a la presión internacional que ha jugado un rol fundamental en el ejercicio de minimizar el conflicto o al menos los grupos rebeldes y también en el sentido de protección a los civiles, pues es por medio de esta presión y de las sanciones impuestas y de la puesta en la lista de Estados que apoyan al terrorismo, se ha generado un cambio en las políticas del Estado como lo hizo Al Bashir en su momento para salir del aislamiento y de las diversas medidas impuestas, que como resultado se abriría a las conversaciones para el logro de un acuerdo de paz con la región sureña y como resultado de esta se daría la firma al Protocolo de Machakos y posteriormente al Acuerdo Global de Paz, CPA, presión internacional que ha involucrado

uno de los instrumentos que han tomado mayor relevancia en las últimas décadas, el rol que han jugado las Organizaciones Internacionales, abarcando temas desde la cooperación e integración internacional en las que las diversas organizaciones gubernamentales internacionales tanto universales como la ONU y regionales como la Unión Africana, estén presentes en el territorio sudanés y sur sudanés con el fin de verificar, vigilar y supervisar principalmente los acuerdos firmados en las diferentes regiones con los distintos actores implicados, y así mismo prestar asistencia humanitaria a la población civil, vulnerable frente al conflicto de los diferentes frentes.

Con el establecimiento de misiones de las diversas organizaciones como la ONU, la Unión Africana y la Unión Europea y el cambio de naturaleza de los conflictos a lo largo de la historia, han permitido pasar del mismo modo por una evolución de las mismas, que han implicado el fortalecimiento de las instituciones imperio de la ley, la mediación entre las partes para la disolución de los conflictos y lograr un mayor respeto a los Derechos Humanos, con un mayor número de efectivos que sirvan como instrumento de disuasión. Sin embargo estas misiones debido al cambio vacilante de políticas, la fluctuante instauración de gobiernos temporales, y la fuerte presencia e influencia militar han logrado un avance aunque no significativo, en el cumplimiento de su mandato. Pues con la utilización tanto de las fuerzas gubernamentales como de los rebeldes del hambre y los desplazamientos masivos como herramienta de guerra para el logro de sus intereses, se haría cada vez más difícil el cumplimiento del mismo aun cuando el gobierno bajo su responsabilidad de proteger, no coopera.

Finalizando con las conclusiones de la investigación y dando respuesta al análisis sobre la contribución de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur-UNMISS, en la creación, consolidación y estabilización de Estado

CAPITULO 1 Fundamentos para la creación y consolidación de estado.

Teniendo en cuenta que Sudán del Sur es el Estado más joven del mundo, y para entender esta nueva figura se debe hacer desde las aproximaciones conceptuales y teóricas en cuanto a la creación y consolidación de Estado. Por eso es de importancia tener en cuenta a autores como Max Weber, logrando identificar las premisas o elementos propicios que sirven para configurar la nueva República de Sudán del Sur.

Primero se debe entender que el Estado, es una ficción jurídica, es un conjunto de personas, una institución o simplemente un elemento imaginario para justificar la existencia y el comportamiento de las personas frente a un sistema. A través de la historia se han utilizado diferentes palabras para referirse a la agrupación política como *polis*, *civitas*, *res publica*, imperio, la mayoría refiriéndose a la ciudad, que llevaban el sentido de “poder” implícitamente, sin embargo es en Italia en donde se empieza a utilizar la palabra Estado, pues por medio de la república, lo imperios y monarquías y de allí a que pasasen las provincias autónomas italianas a ser Ciudades Estado, que como consecuencia, no tardaría en llamar Estado a una organización autónoma políticamente, ya lo dice Maquiavelo en *El Príncipe*, Cuántos Estados, cuántas dominaciones ejercieron y ejercen todavía una autoridad soberana sobre los hombres, fueron y son Repúblicas o principados.

Pero no se hace solo exclusivo hablar de poder en cuanto se refiere al Estado es decir, aunque el Estado mantenga el monopolio de la fuerza y este siendo uno de los elementos más importantes en cuanto a soberanía tanto a nivel interno como internacional, también hacen parte de él otros elementos que se verán más adelante. Uno de los principales autores que expone esto es Max Weber quien define al Estado, “mediante los dos elementos constitutivos de la presencia de un aparato administrativo que tiene la función de ocuparse de la prestación de los servicios públicos, y del monopolio legítimo de la fuerza” (Bobbio, 1989, pág. 91). Es decir que es el Estado el único en poseer y hacer uso legítimo de la fuerza, pues es el poder militar aquel que va a permitir defenderse de las amenazas externas e internas, poder que serviría para la protección, defensa y consecución de la propiedad material como de la integridad humana y por ende el del bien común.

Así como se habla del poder es importante resaltar los demás elementos constitutivos del Estado, y esto partiendo del entendimiento del Estado como, “una sociedad humana, asentada de manera permanente en el territorio que le corresponde, sujeta a un poder soberano que crea, define y aplica un orden jurídico que estructura la sociedad estatal para obtener el bien público temporal de sus componentes” (Pérez, 2005, pág. 198). Tal definición supone las bases para la creación de un nuevo Estado como lo es la República de Sudán del Sur, pues ésta, a través de una decisión consensuada logró su independencia, que conlleva el asentamiento de quienes se sienten identificados con tal fin, en un territorio que históricamente les pertenece y quienes estructurarán el orden jurídico correspondiente. (Conforme al artículo 1 de la Convención Panamericana sobre los derechos y deberes de los Estados de 1933, los requisitos que un Estado debe reunir son: territorio, población y organización política y la capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados.)

En primer lugar, se puede entender la población como todos los individuos en general. Sin embargo, la sociedad que hace parte del Estado es aquella población que integrara el concepto de Nación, es decir esa unión “ética” que un grupo de personas ya sea histórica o culturalmente conforman, y que se identifican con un conjunto de creencias, costumbres, tradiciones, lengua, religión, entre otras. Como supone Weber, esa población que se vincula a la idea de una organización política, ya existente o a la que se aspira (Ande, 1982, pág. 13), y que por ende admiten la búsqueda de un bien común.

Población que va a estar asentada en un determinado territorio, en el que la población seguirá su vida, aprovechará tierra, el aire y/o el mar, para su subsistencia. Además, ha de estar limitado por unas fronteras naturales y/o artificiales, dentro de las cuales debe lograr un control efectivo y en el cual se ejecutaran todas las configuraciones que necesite el mismo Estado para cumplir con sus competencias o funciones y sus objetivos.

Y como admite la convención el último elemento es la “organización política”, es decir, todas aquellas instituciones que moldearan el ordenamiento jurídico del Estado, que regulen el comportamiento de la población dentro de los límites establecidos (fronteras), y que se ocupara además de los poderes tradicionales como el legislativo, judicial y ejecutivo, quienes se encargaran de la creación y aprobación de las leyes, la interpretación y el

juzgamiento de las mismas en cuanto a su cumplimiento y por último la parte administrativa y de ejecución de las políticas, respectivamente.

Organización de la cual se desprenden dos elementos fundamentales como lo es el poder y la soberanía. Al tener claro para qué sirve el poder en términos del uso legítimo de la fuerza, la soberanía por su parte, incluye dos tipos de soberanía, la soberanía *interna*, la cual hace referencia a lo “consagrado en la Carta, todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de proseguir su desarrollo económico, social y cultural” (Naciones Unidas , 1970, pág. 132) lo que con lleva a que cada Estado es autónomo frente a las decisiones tomadas para el desarrollo institucional del mismo y por otro lado la soberanía *externa*, se empieza a dibujar con el Príncipe de Maquiavelo y que lo ratifica aun así el Tratado de Westfalia. Por lo tanto, estos dos dejan claro que no habrá poder alguno encima fuese del príncipe o que el monarca va a ser el soberano dentro de su territorio, esto supone principalmente la soberanía, pues a nivel internacional no existía ni existirá ninguna autoridad que ejerza control sobre el nuevo Estado, o sobre los que ya están constituidos, es decir, que cada Estado goza de igualdad soberana, lo que supone:

(a) Los Estados son iguales jurídicamente; (b) Cada Estado goza de derechos inherentes a la plena soberanía; (c) cada Estado tiene el deber de respetar la personalidad de los demás Estados; (d) La integridad territorial y la independencia política del Estado son inviolables; (e) Cada Estado tiene el derecho a elegir y a llevar libremente su sistema político, social, económico y cultural; (f) Cada Estado tiene el deber de cumplir plenamente y de buena fe las obligaciones internacionales y de vivir en paz con los demás Estados (Naciones Unidas , 1970, pág. 132)

Es decir que todos los Estados son iguales, en cuanto a sujetos de derecho internacional son, y que tienen un reconocimiento jurídico – internacional. Además la soberanía, igualdad y reconocimiento le va a dar la capacidad de relacionarse con los demás Estados. En consecuencia, estas acepciones nos llevan a un conjunto de elementos, que serán útiles para interpretar y entender la configuración de la nueva República de Sudán del Sur desde una perspectiva conceptual y teórica, desde la noción de Nación en donde se puede ver que

como conjunto de individuos se unen en Estado para lograr el éxito, que es la búsqueda del bien común, en este caso, la independencia y creación de su Estado.

1.1. Reconocimiento internacional

Sin embargo no se podría llamar Estado a cualquier organización de personas que busquen un bien común y que estén en cierto modo organizadas institucionalmente, pues se hace necesario el reconocimiento internacional del nuevo Estado, es decir que sea aceptado por sus pares, como se habló anteriormente de un reconocimiento jurídico–internacional, reconocer su papel en el sistema internacional como sujeto del derecho internacional.

En este punto se pueden encontrar diversas teorías y doctrinas en cuanto al reconocimiento se refiere, no obstante, se concentrara en las principales, las cuales son la concepción del Estado de forma constitutiva y/o declarativa, la primera en el sentido que solo mediante el reconocimiento el Estado llega a ser sujeto de derecho y de gozar de los derechos del mismo, y en el segundo, el nuevo Estado es sujeto de derecho simplemente su surgimiento, sin embargo no puede gozar de ciertos beneficios hasta su reconocimiento, como lo es el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre dos Estados.

A pesar de las diferentes teorías o interpretaciones en cuanto al reconocimiento internacional, este no implica una obligación de reconocimiento de los Estados para con otros, pues estos tienen la autonomía de hacerlo o no, además, de definir cuáles son sus requerimientos o forma en que decida dar tal título, en este sentido en la actualidad se puede decir que el reconocimiento internacional del nacimiento y establecimiento de un Estado está en manos de la ONU en mayor medida, esto debido a que la entrada de un nuevo Estado en el sistema de la ONU o de cualquier Organización Internacional de base gubernamental, implicaría un reconocimiento implícito de los Estados miembros, cumpliendo así con el reconocimiento de sus pares y la entrada legítima como Estado frente al Sistema Internacional.

Debido a esto se puede hablar de Sudan del Sur como nuevo Estado legítimo, y en donde su proceso se puede clasificar como un reconocimiento de manera constitutiva, pues el surgimiento y entrada a Naciones Unidas (su reconocimiento internacional) se realizó de manera paralela, lo que concluye que al mismo tiempo se configura como sujeto de derecho internacional.

Reconocimiento que define tres principios básicos que están contenidos en la Carta de la Naciones Unidas, estos son: el principio de la igualdad entre estados, el principio de la no intervención o de la no injerencia, y el principio de no recurrir a la fuerza. Lo que los hace jurídicamente independientes, ya que solo el ordenamiento jurídico efectivo de los estados tiene relevancia jurídico – internacional (principio de efectividad) (Vedross & Truyol y Serra, 1982).

Por otro lado, está el reconocimiento del gobierno, que tiene en principio dos vertientes, cuando se da el reconocimiento de *iure*, es decir de derecho o por el contrario cuando se da de facto, lo que hace el reconocimiento por el simple hecho de surgir como gobierno, dentro de estas caben algunas doctrinas como la doctrina Tobar que no reconoce ningún gobierno que haya nacido de una revolución y que no cuente con una voluntad expresa del país y así mismo la Betancourt, quien negaba la posibilidad a aquellos gobiernos que llegaran al poder por medios militares, sin discriminación de ideología, es decir, estas dos suponen la oposición a reconocer a un gobierno que llegaría al poder violentando los cauces democráticos establecidos (Fernández Tomás, Sánchez Legido, & Ortega Terol, 2004, pág. 157).

Acercándose a esta visión de legalidad y defendiendo el carácter democrático, se puede ver la doctrina Wilson que admite un gobierno por medio del estudio de la legalidad del mismo en el acceso al poder y niega el reconocimiento de los gobiernos de facto. Y de forma más lejana las doctrina de la Efectividad, donde se da el reconocimiento de un gobierno si este tiene y mantiene un control efectivo sobre el territorio o de la gran parte de la población, y la doctrina Estrada, que se dirige a la no intervención en los asuntos internos principalmente, es decir que reconocer o no un gobierno de facto, afectaría el balance a nivel interno, sin embargo propone que se puedan mantener una delegación diplomática o

no. En este sentido, estas últimas no intentan afectar de una gran manera la soberanía interna de los Estados, lo que permite reconocer a los gobiernos mediante la legitimación del pueblo.

1.2. El Transnacionalismo en el sistema internacional moderno (en un mundo global)

En la actualidad se vive en un mundo globalizado en donde la tecnología y las comunicaciones son un elemento fundamental en las interacciones entre los sujetos de la sociedad internacional principalmente, sin embargo uno de los instrumentos que ha tomado mayor relevancia en las últimas décadas ha sido el rol que han jugado las Organizaciones Internacionales, abarcando temas desde la cooperación internacional hasta la creación de Estados.

Es por esto que se hace necesario recurrir al paradigma del Transnacionalismo para poder explicar este fenómeno, desarrollado por Robert Keohane y Joseph Nye, este paradigma hace referencia a la pluralidad de actores donde aumenta el papel de las organizaciones internacionales, gubernamentales o no, empresas multinacionales, entre otras, y reduce el papel del Estado, ya no siendo el sujeto o unidad de análisis principal.

Actores que van a ejercer unas interacciones complejas en el sistema internacional y van a primar la cooperación e integración. Es así como la relevancia de las organizaciones internacionales y más aún cuando tienen base gubernamental, definidas como “una asociación de Estados establecida mediante un acuerdo internacional por tres o más estados, para la consecución de unos objetivos comunes y dotada de una estructura institucional con órganos permanentes, propios e independientes de los Estados miembro” (Barbe, 1995, pág. 154) aumenta. Donde estas pueden ser universales como la ONU o regionales como la Liga Árabe, que tienen como objeto la satisfacción de los intereses comunes mediante la cooperación internacional utilizando diferentes mecanismos para tal

logro, incluyendo la diplomacia y la negociación en la resolución de conflictos u otros temas.

Esto lleva a las siguientes características del Transnacionalismo, el uso de canales múltiples y de la diversidad y la no jerarquización en los temas de la agenda internacional, de la cual se hablara más adelante. En cuanto a los canales múltiples, en un mundo globalizado como el actual, las relaciones con los diversos actores, como las interacciones transnacionales, transgubernamentales o de cualquier otra índoles que trasciendan las fronteras nacionales que va en búsqueda de unos objetivos que “ayudan a formular la agenda internacional y actúan como catalizadores para la formación de coaliciones y como foros para las nuevas iniciativas políticas, y vínculos propiciados por los países débiles” y que así mismo incidirán en la igualdad de diversos ámbitos a nivel económico, social y político. Es decir con la existencia de estos múltiples canales se vuelven relevantes en la configuración del sistema internacional y de las interacciones en el mismo.

Por lo tanto al haber diversidad de interacciones y objetivos, implica la pluralidad de temas de la misma manera, y más aún cuando esa agenda se ha visto afectada por la aparición de nuevos temas como lo son las problemáticas energéticas, climáticas, sociales, de recursos naturales, económicos, entre otros. Lo que creara una mayor sensibilidad de la política exterior a la importancia de esos mismos.

Temas que por otro lado han restado la relevancia del papel del poder militar para enfrentar tales nuevas amenazas, sin embargo el transnacionalismo no niega la importancia de este como instrumento de disuasión y herramienta de negociación, es decir el poder es importante para responder a amenazas que afecten al internes nacional sea interno o a nivel regional, y así mismo como arma de disuasión para lograr una negociación con los diversos actores implicados.

En un mundo que se manejaba por asuntos enmarcados en *High-politics*, los asuntos de guerra y sus sucesores, las organizaciones internacionales no tenían un gran peso, pues fueron creadas en principio para asuntos de *low-politics*, asuntos que más que una confrontación militar entre los Estados o de mostrar su poderío, se guiaban más por la

cooperación con el fin de llegar a un acuerdo que satisficiera sus intereses. Dentro de estas estaban aquellas con base gubernamental (OIG) o las que son de carácter privado (ONG), las primeras enfocándose de acuerdo al principio de los Estados, a la maximización de beneficios, pero resaltando el ámbito de cooperación y no de un juego de *sum a cero*, buscando una integración y cooperación mediante los intereses comunes, y siendo consecuencia de los efectos de la guerra, que a diferencia de las segundas constituidas por órganos privados multinacionales que se encargan en mayor medida de realidades sociales, pero que no son indistintas de las OIG.

1.3. Génesis de las operaciones de paz

Al hablar de transnacionalismo, está implícito el termino seguridad colectiva, el cual implica que cualquier hecho o factor que llegase a amenazar el orden mundial, sería considerado, y podría ocasionar alguna sanción por parte de la comunidad internacional. Y por ende es uno de los objetivos de la ONU, es por esto que las organizaciones gubernamentales como instrumento de construcción de un orden regional o mundial a nivel de cooperación e integración, han permitido que se desarrollen diversos programas y que se cumplan diversos objetivos con el fin de lograr la paz o estabilidad mundial, y así la ONU, como máxima organización gubernamental ha decidido la ejecución de diversos planes de contingencia o creación de nuevos órganos para la consecución de sus objetivos, por ejemplo programas para el desarrollo, medio ambiente, infancia y la operaciones o misiones de mantenimiento de la paz en las que se centrara este trabajo.

La aparición de las operaciones de paz a partir de la Carta de San Francisco con el fin de lograr la paz y seguridad internacionales, busca la estabilidad en las regiones y en el mundo, lo que significaría un cambio efectivo en la configuración del mantenimiento y re-establecimiento de la paz. De esta forma estas operaciones desde sus inicios y al compás de su funcionamiento se han visto obligadas a evolucionar y pasar de generación en generación, debido a los cambios de la naturaleza de los conflictos y de la aparición de

nuevas amenazas en un contexto global y los nuevos desafíos que se presentarían, en la configuración del sistema internacional.

Empezando con unas operaciones en donde primaba el respeto a los principios de los Estados, especialmente el de soberanía, pues solo si se está de acuerdo, se puede establecer la operación que buscarían dar un plan de solución a los conflictos, así mismo estaría compuesta por personal militar principalmente, comprendiendo funciones clásicas o tradicionales como lo es “supervisión del alto al fuego, separación de contendientes y ejercicios de buenos oficios y mediación entre las partes en conflicto, fundamentalmente” (Barrado, Manero Salvador , Olmos Giupponi, & Vacas Fernández , 2006, pág. 100), es decir constituían un tipo de misión de observación en cuanto a la solución del conflicto, pues no se hablaba aun de servir como elemento coercitivo, ni violar la soberanía de los Estados, además deberían ser imparciales, de acuerdo con el desarrollo de estas se ve la necesidad de agregar en su naturaleza el uso legítimo de la fuerza.

Así que tras la Fuerza de Emergencia de Naciones Unidas UNEF-I y lo que esta conllevó en cuanto a la interposición y uso de las armas defendiendo el uso legítimo de la fuerza que se vió en la necesidad de asimilar otros elementos adicionales como el policial y civil, con esto también se ampliarían las funciones de las operaciones que con llevaba a que se lograría no solo la observancia en cuanto a la resolución del conflicto, sino que animaba a realizar un acuerdo de paz entre las partes, lo que suponía, “la supervisión de los Derechos Humanos, organización y control de procesos electorales, desmovilización y acantonamiento de tropas, desarme, desminado, labores de policía, e incluso judiciales o administrativas, eran encargadas a las nuevas O.M.Ps” (Barrado, Manero Salvador , Olmos Giupponi, & Vacas Fernández , 2006, pág. 115), lo que suponía un control más amplio de la operación.

Por otro lado el mecanismo de uso legítimo de la fuerza en las operaciones de tercera generación, causaron ciertos traumas en el cumplimiento de la labor de las operaciones pues este generó vacíos que acarrearán la falta de imparcialidad de las mismas, en donde, recurrieron al uso de la fuerza sin el consentimiento o legitimidad que la utilización de esta estipula. Y que por ende admitía la crisis de las O.M.Ps, al volverse un elemento coercitivo,

implicaría la falta de imparcialidad lo que daría como resultado un cambio en la naturaleza de las operaciones de mantenimiento de paz.

Cambio que se va a ver reflejado en las operaciones de cuarta generación las cuales debieron incluir elementos de gran importancia para estar a la par o en lucha frente a las nuevas realidades que devenían como resultado de las anteriores generaciones, es decir,

“El Grupo recomienda un cambio doctrinal en el uso de la policía civil, otros elementos del imperio de la ley y los expertos en derechos humanos en operaciones complejas de paz a fin de reflejar un mayor enfoque en el fortalecimiento de las instituciones del imperio de la ley y el mejoramiento del respeto de los derechos humanos en los ambientes posteriores a los conflictos; (...) facilitar la disolución rápida de las facciones combatientes y reducir la probabilidad de que se reanuden los conflictos (...) Y significa además que las fuerzas deben ser más numerosas, estar mejor equipadas y resultar más costosas, pero al mismo tiempo deben representar una verdadera amenaza disuasiva, en lugar de una presencia simbólica y que no supone peligro alguno, características tradicionales del mantenimiento de la paz.”
(Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000, págs. 9, 10)

Esta evolución de las operaciones de paz es llamativa en cuanto al amoldamiento que éstas han sufrido con los cambios en los conflictos, la sociedad internacional y como tal del sistema internacional contemporáneo, sin embargo las últimas dos generaciones son las importantes para entender la cuestión central de este trabajo, se hace referencia a la sexta generación, la cual contiene elementos principales para explicar la creación de Estados a partir o por medio de la influencia infringida por éstas en la sociedad internacional. Es decir, esta generación reúne todos los elementos de las generaciones antecesoras pero con el fin de dar forma a aun nuevo Estado, empezando con la organización de las elecciones, ya sea por la ONU o que ésta solo tome el rol observancia, y luego desde allí, configurar o restaurar desde cero una nueva nación, con una población devastada por los conflictos presentes en su historia y la lucha de estos, así mismo para lograr en la mayoría de los casos ejercer el derecho a la autodeterminación, teniendo como consecuencia la independencia y creación de un nuevo Estado (Geeraerts, Pauwels, & Lang, 2006 , pág. 231).

CAPITULO 2 El conflicto Sudanés

Las guerras fronterizas y conflictos internos en Sudán no son una novedad, por el contrario es la corriente que ha formado su historia, geografía y se podría decir que tradiciones, desde la dominación árabe apoyada por Egipto y luego el condominio Anglo-Egipcio, estas constituirían las principales causas de la crisis interna que Sudán enfrenta desde hace más de un siglo, pues con las diferentes políticas de aislamiento y la maximización de beneficios de estos dos, no se permitiría una configuración de un Estado en paz.

Además, la influencia militar es un factor importante para el surgimiento de las dos imprescindibles guerras civiles, perpetradas bajo el discurso de autodeterminación y oponiéndose a las políticas británicas de “Distrito Cerrado” que implicaba la división del país con la después llamada “Línea 1956”, políticas que liarían una mediana autonomía en la región del sur bajo el poder de los jefes de las diferentes tribus. Por otro lado la fuerte posición de los diversos gobiernos en cuanto a la islamización del país, generaría choques culturales, que estallarían con la búsqueda por medio de la guerra de la autodeterminación del sur, factores que también afectarían en gran medida no solo a la zona del sur sino zonas como Darfur, en donde se produciría un conflicto que aunque no se le preste gran atención es de la misma escala del conflicto del sur o aún mayor, ya que este es más antiguo.

Así mismo factores como, el conflicto por los recursos naturales y la ejecución del control sobre este, principalmente sobre el petróleo, el cambio vacilante de políticas, la voluntad de acabar con la esclavitud, la presencia inglesa, la fluctuante instauración de gobiernos temporales, y la fuerte presencia e influencia militar, acarrearían una maximización del conflicto, el surgimiento de las guerras civiles (1955-1972) y (1983 - 2005), una colosal pérdida de vidas humanas, la violación de Derechos Humanos y una débil infraestructura para el desarrollo del país como para la consolidación de uno nuevo, conflicto que terminaría con una Acuerdo de Paz Global (CPA) en 2005, entre el gobierno y la principal fuerza de oposición, el SPLM/A, del cual se desprendería la intervención de

Naciones Unidas en la región del sur con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán (UNMIS), que supondrían una supervisión del CPA, y terminaría con el referéndum apoyando la independencia, dando paso así a la creación de un nuevo Estado, Sudán del Sur, y al el establecimiento de la Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

2.1. Colonización Británica

Con la presencia árabe producida a través de las expediciones militares egipcias en 640 y los diversos conflictos con los Reinos de Nubia, Meroe y Alodia, *el Baqt*, la peregrinación hacia La meca, la toma del poder de los mamelucos en Egipto, las diversas invasiones, y la islamización de lo que sería la parte norte de Sudán para el siglo XV, traerían consigo un mayor comercio entre estas poblaciones y el paso de musulmanes, facilitaría la entrada y el asentamiento de árabes en la región y por ende el fracaso del cristianismo.

Con la invasión del Imperio Otomano a Egipto y como resultado de ésta una gran expansión hacia el sur y el este, lograrían fundar Jartum, conquistar territorios en el oriente y el sur hasta llegar a Bahr el Ghazal y Juba, bajo este mismo gobierno se buscó acabar con el fuerte comercio de esclavos lo que daría lugar a la naciente presencia inglesa en la zona, presencia que va a ser mayor cuando Sudán se ve controlado por el grupo Mahdista – quienes establecían la ley islámica y la guerra santa contra Egipto – ya que posterior a la ocupación británica a Egipto, se conformaría un ejército anglo egipcio para combatirlos reconquistar sudan y hacerse del poder de Sudán.

Durante el condominio Anglo-Egipcio en 1899, este centraría su producción y una mayor “exportación agrícola, principalmente de algodón, que se convirtió en el producto más importante superando la goma árabe” (Ylönen, 2008, pág. 16), localizada esencialmente en el norte, debido a que el sur no tenía (en ese momento) los recursos necesarios para cumplir con sus intereses, provocaría una división entre el norte y el sur,

mientras que en el norte el poder estaba bajo los británicos estos ejercían poca influencia en el sur, dejando el poder de este en mano de los jefes de las diferentes tribus, e implementaron políticas como el “Distrito Cerrado”, estas dos generando un aislamiento en diferentes zonas del país como lo fue con Darfur, al oriente con los Bejas y con un aislamiento mucho más crónico en la zona sur de Sudán en donde posteriormente se establecería la “Línea 1956”, pues “los británicos consideraban que las provincias del sur no estaban preparadas para abrirse al mundo moderno y permitieron que se desarrollasen con sus costumbres indígenas” (Alcalde & Vacas Fernández, 2008).

Posterior a las inconformidades en los diferentes frentes del país, se le sumaría el descontento de Egipto que resultaría en disolución del condominio, lo que permitiría que Sudán celebrar unas elecciones democráticas y con estas un referéndum a favor de la independencia, independencia que llegaría el 1 de enero de 1956, bajo la presidencia de Al Azhari, pero que paralelo a las elecciones y referéndum se conflagraría lo que iba a ser la primera guerra civil sudanesa, a falta de garantías de participación política y ejecución de políticas más equitativas para el sur de Sudán.

2.2. La consecuencia colateral

Sin embargo la presencia inglesa no solo acarrearía con el gran conflicto al sur sino que así mismo asumiría dos frentes más, al que el país tendría que enfrentarse, el primero en Darfur al noroccidente de Sudán, conflicto que se ha desarrollado a lo largo de la historia de sudanesa, empezando con el mandato anglo egipcio por el cual se vería anexionado a Sudán que no se salvaría de las políticas de “Distrito Cerrado”, y que como consecuencia traería consigo la conformación de los diversos grupos que luchaban a favor de la reivindicación, entre esos el Movimiento de Renacimiento de Darfur, del cual hacían parte los africanos negros, pero que en contra de éste se formarían los Janjaweed, milicias árabes, por otro lado la lucha por la supervivencia y del bien necesario, el agua, se instauraría una guerra de mayor nivel que llevaría a los negros africanos a refugiarse en Chad, lo que incrementaría la tensión entre Sudán y Chad y así mismo, las alianzas para una

reivindicación de mayor extensión tanto a nivel internacional como interno, pues por medio de estos grupos establecidos en los territorios fronterizos de ambos, se buscaría debilitar el gobierno contrario, se darían unas operaciones de más violencia y mayores alianzas como lo fue el Frente de Liberación de Darfur con los Massalit y Zaghawa (esta última contaba con una milicia creada por el gobierno Gadafi) - pueblos de raza negra, con el islam como religión y el árabe como lengua - pasando a llamarse Movimiento y Ejército de Liberación de Sudán (SLM/A) y la aparición de nuevos movimientos insurgentes como el Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM) que saldría del Frente Islámico Nacional (promotor de la islamización de Sudan, liderado por Al Turabi), oposición que recibió como respuesta del gobierno una ofensiva más agresiva por aire y tierra, pues intensifica los bombardeos aéreos, el apoyo a las milicias árabes (apoyo que nunca ha sido afirmado por el gobierno) y el ejercicio de las Fuerzas Armadas, debido a la violencia generada se logra un acuerdo del cese al fuego en septiembre de 2003 gracias al presidente del Chad, Idriss Deby, cese que empeoraría la situación pues sería un respiro para las tropas gubernamentales para poder recuperar ciertos territorios, recuperación que iba a ser interrumpida con la respuesta de los rebeldes, lo que se reflejaría en la reactivación de la guerra.

Un nuevo acuerdo en Abril de 2004, firma un nuevo cese al fuego, sin embargo este va a permitir la entrada a la ayuda humanitaria y la presencia de observadores de la Unión Africana y al cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, acuerdo que sería descatado por el gobierno, y que implicaba la intervención internacional, en el que la ONU mediante la resolución 1556 de 2004 pide el cumplimiento “inmediato todas las promesas formuladas en el Comunicado de 3 de julio de 2004” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2004). Así mismo se logra la ampliación la misión de observación a la Misión de la Unión Africana para Sudán (AMIS).

Tras el Acuerdo Global de Paz en 2005, muchos de los conflictos étnicos no se tuvieron en cuenta, lo que convirtió que los diferentes frentes recrudecieran la guerra que llevaban a cabo, en Darfur la situación obligó al gobierno a llegar a un acuerdo de principios con el componente insurgente, en Abuja que generó la separación de algunos grupos rebeldes por las diversas posiciones de estos, tal declaración que sirvió como base para la firma del Acuerdo de Paz de Darfur (DPA) en 2006, acuerdo que no contó con la participación de

algunos grupos insurgentes y que implicó el despliegue de una Misión Híbrida de la Unión Africana Y Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), con la cual se buscaba el apoyo a la aplicación del acuerdo según la Resolución 1769 de 2007 de Naciones Unidas, misión que no supuso un obstáculo a la violencia, y que desde ese punto se han implementado y realizado diferentes conversaciones y suscrito acuerdos entre el gobierno sudanés y el JEM para encontrar una solución duradera a la situación en Darfur como lo han sido el Acuerdo de Buena Voluntad en 2009, Doha; Acuerdos Marco de 2010, Doha (Qatar); y Acuerdo de cesación del fuego en 2010, Doha y de la aplicación del Documento de Doha, pero que no han tenido un efecto positivo pues aún se presentan “transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras (...) se siguen imponiendo restricciones a los agentes humanitarios (...) la solución al conflicto de Darfur no puede ser militar y que para restablecer la paz es esencial alcanzar un arreglo político inclusivo” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2015, pág. 2), en donde además, la Resolución 2228 de 2015, decide prorrogar la UNAMID hasta el 30 de junio de 2016.

Por otro lado la zona oriental no se quedaba por fuera de los conflictos étnicos, pues con la presencia de las diversas etnias tanto árabes como no árabes, no se haría fácil la convivencia en la región, pues el mayor de los conflictos se daba con los enfrentamientos entre los Handendowa (musulmanes) y los Rhasaida (árabes puros). Tiempo después llega el Congreso Beja, quienes buscaban en un principio la reivindicación pacífica de las tribus y de los locales, además de la descentralización, tener una mayor autonomía en la región y mejor distribución de riqueza.

Después de los golpes de Estado y las guerras civiles, primordialmente en la segunda, se generaría una mayor oposición hacia la islamización impuesta por el gobierno y hacia los factores ya expuestos, lo que generaría la coalición con la Alianza Democrática Nacional, y los cuales se verían beneficiados con las ayudas y gran apoyo de la oposición de todo el país, pues todos luchaban en pro de la democracia y de la expulsión del gobierno de turno, apoyo que logró la toma de Hameshkareb.

Paralelamente los Rhasaida, no se quedarían atrás y formarían el grupo guerrillero *Free Lions* en contra del gobierno, que aunque sería solo una pequeña facción apoyada por el

gobierno de Eritrea principalmente con armamento, sería, “widely respected for its mountaineering, navigational, and shooting skills, all of which are probably derived from smuggling activities along the Eritrean-Sudanese border” (Young, 2007, pág. 28).

En 2005 con la llegada del CPA, se abren nuevas esperanzas para la resolución de los enfrentamientos étnicos en el territorio sudanés, sin embargo muchos de estos quedaron excluidos de tal acuerdo, lo que produjo un gran malestar, y una reivindicación con mayor fuerza en contra de Jartum y a favor de la participación política y mayor acceso y control sobre los recursos, de allí a que se formara el Frente Oriental, que estaría conformado por el Congreso Beja y Free Lions y se diera una gran ola de violencia por los diferentes ataques de las fuerzas gubernamentales y de la oposición, de igual manera “los rebeldes han amenazado el oleoducto principal que se extiende desde la zona petrolífera en el sur de Sudán hasta Puerto Sudán” (Ylönen, 2008, pág. 25) violencia que se vería diezmada por el Acuerdo firmado en Amsara, Eritrea, entre las partes en contienda y teniendo como líder de conversaciones al presidente eritreo Isaiás Afeworki.

Otro de los conflictos que se han presentado es el fronterizo con Chad, alentado por el la inestabilidad en Darfur, llevaría a que Chad declarara la guerra a Sudán en 2005, lo que implicaría una mayor presión y gestión internacional, por otro lado alrededor de las Montañas Nuba, centenares de personas han sido desplazadas, fundamentalmente por la producción petrolífera de la zona, lo que ha resultado en la migración de los Nuba a campos de paz en los alrededores de Jartum.

2.3. La consecuente toma del poder por militares.

Históricamente bajo estas circunstancias y políticas era de esperarse la conformación de distintas organizaciones políticas unas a favor de la unión con Egipto – Partido Nacional Unionista, NPU- y otras por la autodeterminación de Sudán – Partido Umma, UP- sin embargo es hasta 1953 que se celebran elecciones y en 1955 cuando se aprueba la independencia de Sudán que se daría finalmente el 1 de Enero de 1956, bajo el gobierno de

Ismail Al Azhari del PNU, no obstante “El sistema democrático no se adaptaba a la diversidad cultural y social del país, los acuerdos de gobierno eran muy frágiles y crecían las disputas en el seno de ambos partidos” (Alcalde & Vacas Fernández, 2008, pág. 27), lo que suponía un ambiente para nada positivo, pues las divisiones que habían causado los británicos entre el sur y el norte, las diferentes tradiciones y religiones entre la población, no tardarían en presentar consecuencias pues el sur de la misma manera anhelaba su autodeterminación, lo que sobrellevaría la primera guerra civil de Sudán, situación que no “mejoraría” hasta 1972, pues durante ese periodo el escenario empeoraría con el golpe de Estado llevado a cabo por Ibrahim ‘Abboud, quien anuló la participación de todos los partidos políticos, iría tras la islamización y la imposición del lenguaje árabe en el país, mandato que acabaría por la oposición y que daría lugar a un régimen de transición, que concluiría con las elecciones de 1965 y la llegada al poder del Frente Nacional Unido – Partido Umma, Partido Comunista, Hermanos musulmanes– que fue sucedido por gobiernos inestables y finalmente por el General Ja’afar Numeiry.

Con Numeiry quien llegaría al poder también por un golpe de Estado, vendría algo mucho peor, pues, “abolió el parlamento, centralizo todos los poderes del Estado y prohibió los partidos políticos, y presidió un nuevo Consejo de Mando Revolucionario integrado por militares y civiles, cuyo principal objetivo era la refundación política e ideológica de Sudán” (Alcalde & Vacas Fernández, 2008, pág. 30), sin embargo apoyaría la apertura a nivel internacional y con esto las relaciones con Estados Unidos, relaciones que implicarían la firma del acuerdo Addis Abeba en 1972, poniendo fin a la primera guerra civil y dando cierta autonomía a Sudán del Sur.

No obstante el conflicto volvería a surgir, debido al conocimiento de los yacimientos de petróleo en la zona Sur y en donde se pretendía ejercer control estatal sobre este, además otro de los factores fue el expansionismo del islamismo en Sudán con las “leyes de Septiembre” por las cuales se imponía la Sharia sobre todo el territorio, este sería el factor más relevante en cuanto a la desestabilización de Sudán, dando lugar a la segunda guerra civil, siendo las partes en conflicto, el Gobierno en contra del Movimiento Popular de Liberación de Sudán, principalmente. Situación que frente a la oposición lograría volver a la democracia y con esta una amplia presencia de las diversas fuerzas políticas en el

parlamento, liderando el Partido Umma de quien saldría el presidente Sadiq Al Mahdi, seguido del Unionista Democrático (PUD), El Frente Nacional Islámico liderado (NIF) por Al Turabi –fuerte líder del movimiento y expansión islamista en Sudán-, pero que pese a la “flexibilidad” del gobierno en cuanto a la aplicación del Islam, se presentaban aun divisiones internas, al que se le dio cara con un golpe de estado encabezado por Omar Hassan Ahmed Al-Bashir.

Al Bashir quien ejercería una dictadura y una fuerte oposición a la democracia, prohibiendo los partidos políticos y ejecutando una persecución política, una imposición del islam mucho más agresiva y una mayor división política del país, forjaría paralelamente una fuerte oposición, la Alianza Nacional Democrática (NDA), haciendo parte el UP, PUD, SPLM/A, Partido Comunista, Partido Nacional Sudanés de las Montañas Nuba, la Alianza Federal Democrática de Darfur y el Congreso Beja, quienes lograrían un gran apoyo a causa de la dura situación por la que pasaba el país, que se atisbaba a un aislamiento y fuertes sanciones a nivel internacional.

Con el objetivo de diezmar y estabilizar la región Al Bashir, aplica medidas que le permitan volver del asilamiento y que sea eliminado de la lista de Estados Terrorista, entre las que se incluía conversaciones con los diferentes frentes de oposición como el sur y el oeste, firmando el 2 de julio de 2002 el Protocolo de Machakos, el cual implicaría un periodo de transición de 6 años, que terminaría con un referéndum de secesión y algunos acuerdos en 2004 de Alto al fuego que permitirían la entrada de la Misión de la Unión Africana, AMIS en Darfur, acuerdos que con gran apoyo internacional lograrían una estabilidad al menos en la zona sur del país firmando el Acuerdo Global de Paz CPA de 2005, entre el gobierno y el SPLM/A.

2.4. La lucha por los recursos naturales

Los recursos naturales, son ciertamente fuente de vida, riqueza y conflictos, estas últimas entrelazadas, pues estas dos determinan un ambiente de guerra y control, buscando

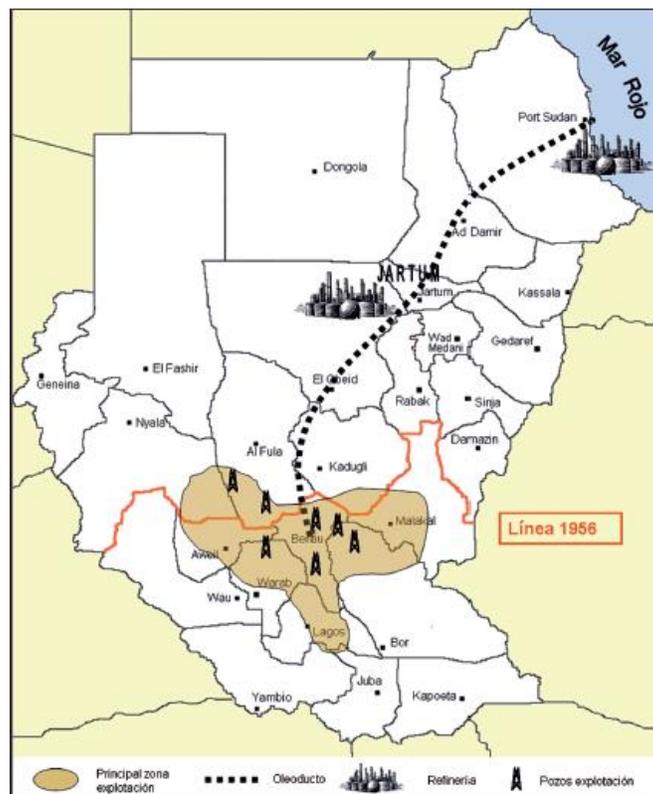
el acceso, el dominio y la utilización de los mismos, lo que conllevará a los diferentes actores a desarrollar ciertas alianzas que sirvan a sus intereses y que por ende logran configurar una visión a grandes rasgos de posición internacional de los países.

De este ambiente bélico no se excluirían los recursos del nororiente africano, pues por muchos años se tratarían de controlar los recursos del Nilo y de los yacimientos petrolíferos de la zona, desde Egipto, pasando por Gran Bretaña y terminando en un conflicto interno entre las diferentes fuerzas políticas, las fuerzas del gobierno y aquellas que habían sido excluidas, se desarrollaría una guerra de fuerza, poder y autodeterminación alrededor de los recursos naturales, situados en el territorio sudanés.

Los principales recursos sudaneses son el agua del Nilo y el petróleo, el contexto del primero se ha de comprender por medio de la uso compartido del Rio Nilo entre Egipto y Sudán primordialmente, pues a partir de la colonización y después de la independencia se han suscrito diversos acuerdos sobre la distribución del mismo, uno de ellos el firmado en 1929 el cual suponía un uso sustancial por parte de Egipto y uno mucho más reducido por parte del Sudan como condominio anglo- egipcio , que serviría como base del acuerdo Bilateral firmado en 1959 entre Sudán y Egipto, “conocido como Utilización Plena de las Aguas del Nilo, con el cual se repartían entre ellos todo el flujo del Nilo, sin importar las demandas de aguas potenciales o de otro tipo de estados ribereños río arriba” (Shiva, 2003) desde allí se han emprendido una serie de formulaciones como La Iniciativa de la Cuenca del Nilo, para una distribución más equitativa, lo que afecta de manera sustancial al conflicto interno sudanés, la desigualdad en la parte hidroeléctrica y la construcción de canales (Jongeli – conflicto sur norte), además, de esto depende que se pueda dar un efectivo uso de este entre los dos países.

El segundo de estos, el petróleo, es el que más controversia ha causado, debido a que en los setentas al descubrirse los yacimientos del “oro negro” y aún vigente el acuerdo Addis Abeba de 1972, el cual le daba cierta autonomía a la región sureña, el gobierno lo decide revocar buscando ejercer un mayor control y dominio sobre las zonas petrolíferas más llamativas, entre estas Unity, Bentiu, Jonglei, Warap y Abyei región que causaría una gran tensión frente a la delimitación fronteriza pues es una de las más ricas, así mismo la lucha por el petróleo ha generado que se dé una “limpieza étnica”, es decir, se ha desalojado a la población de ciertas zonas para poder sacar provecho de los pozos e industrias petrolíferas, caso como el de las Montañas Nuba y Kordofan, y en donde “el gobierno se benefició del control de la zona petrolífera para financiar no sólo el esfuerzo militar sino también para alimentar su sistema patrón-cliente para gobernar en el norte” (Ylönen, 2008, pág. 28)

MAPA 1: Zona en la que predominan los recursos petrolíferos en Sudán del Sur.



Fuente: Los Conflictos de Sudán (Alcalde & Vacas Fernández, 2008, pág. 57)

Siendo uno de los países con mayores reservas en África, las principales fuerzas políticas y económicas han querido hacerse de él, situación que ha complicado la delimitación de las fronteras del nuevo país, y agravarían el conflicto del gobierno contra el Sur, pues este recurso suponía la financiación de la guerra para ambos bandos, principalmente para el SPLM/A.

Otra de las consecuencias que supuso el descubrimiento del petróleo fue la entrada de una mayor inversión extranjera en el país, pues empresas como China National Petroleum Corporation, Petronas, Greater Nile Petroleum Operating Company, serían las que tomaran el control de la producción de petróleo en Sudán. Otros recursos que son importantes en la región son la explotación minera de componentes como el oro, el cobre, el yeso, entre otros.

2.5. Desenlace del conflicto

Todo esto desembocaría en una situación difícil para el país, en la que se verían comprometido no solo los recursos naturales y las partes en conflicto sino que de la misma manera la población civil se veía gravemente afectada, por la violación recurrente a los Derechos humanos, pues a través del conflicto las partes utilizarían el hambre y los desplazamientos masivos como herramienta para el logro de sus intereses, sin importar la población de sus propia comunidad ni para el gobierno su responsabilidad de proteger.

Situación que desde la independencia de Sudán hasta la de Sudán del Sur vería la constitución de una población políticamente inestable, todo esto como resultado de las políticas de aislamiento y maximización de beneficios aplicadas en los diferentes periodos de conformación del Estado, escenario que después de las dos guerras civiles acaecidas primero de 1955 y que terminaría con la firma del acuerdo en Addis Abeba en 1972 y la segunda retomada en 1983 tras la fuerte lucha por la autodeterminación del sur y la aplicación de la Sharia en el territorio por Al Bashir y finalizada en 2005 con la firma del Acuerdo Global de Paz, CPA, no pondrían sobre el terreno las condiciones necesarias para la configuración de un estado en paz o de la menos buscar la disminución de la aparición de grupos rebeldes y de los conflictos.

Y aun en menor medida crear condiciones que permitiesen una negociación conveniente sobre el uso del territorio, la riqueza y la división de las utilidades del petróleo y delimitación fronteriza con el nuevo Estado Sudán del Sur.

CAPÍTULO 3 La intervención internacional

Las operaciones de paz han tenido como principal objetivo generar condiciones para una paz estable y duradera en las regiones afectadas por conflictos, que han sido amenazas para la paz y seguridad internacionales, son 7 las operaciones que han estado presentes en el territorio sudanés, operaciones bajo el mandato de la Unión Africana, Unión Europea y las Naciones Unidas, de las 16 operaciones en curso de Naciones Unidas a 2016, 3 de ellas se encuentran actualmente en Sudán, todas estas operaciones han tenido un relativo progreso en la situación de cada conflicto sin embargo algunas otras han provocado que se de una nueva configuración de las mismas, como la AMIS que debido a la insuficiente organización logística y financiera, debió verse sustituida por la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, UNAMID.

Otras operaciones que han sido de gran importancia para la estabilización de la paz en la región, son la UNMIS y UNMISS, relevantes para el conflicto del sur y que han contribuido con los enfrentamientos colaterales que afronta Sudán y que se abrieron paso en el conflicto del sur para poder verificar el Acuerdo Global de Paz CPA de 2005, y después ayudar en la creación de Sudán del Sur.

3.1. Misiones de paz en la región

Las principales misiones de paz que se entrelazan con el conflicto sudanés son:

MISIONES EN SUDÁN / SUDÁN DEL SUR.

AMIS/AMIS II (Darfur – Sudán): [Junio 2004 a Diciembre 2007]:

Misión de la Unión Africana, establecida por el Protocolo para el establecimiento de la asistencia humanitaria en Darfur, que tenía como tarea principal la prestación de asistencia

humanitaria y regreso seguro a los refugiados y desplazados, se vería reforzada con más personal y mediante la Acción Común 2005/557/PESC del Consejo, la cual era la acción de apoyo civil y militar de la Unión Europea que fortalecería la misión y terminada mediante El Acuerdo de Paz de Darfur (DPA) de 2006, que dará paso a UNAMID.

UNMIS (Jartum - Sudán) [marzo de 2005 a 9 de julio de 2011]

Misión de la ONU, establecida por Resolución 1590 de 2005 y que tenía por mandato el apoyo para la aplicación del Acuerdo General de Paz, la supervisión y verificación del cumplimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego, apoyo al programa de DDR y asistencia bilateral y multilateral terminada por la resolución 1997 de 2011

UNAMID (Darfur – Sudán) [2007 – presente]

Misión Híbrida de Naciones Unidas y la Unión Africana, establecida por la resolución 1769 de 2007 y según el informe (S/2007/307/Rev.1), su mandato se encargaría principalmente de “Contribuir al restablecimiento de las condiciones de seguridad necesarias para la prestación de asistencia humanitaria y facilitar el acceso humanitario, contribuir a la protección de la población civil amenazada de violencia física y prevenir los ataques contra civiles, vigilar, observar y verificar la aplicación de los diversos acuerdos de cesación del fuego, prestar asistencia al proceso político y vigilar la situación de seguridad en las fronteras” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2007) prorrogada hasta 30 de Junio de 2016 por la resolución 2228 de 2015

MINURCAT (República Centroafricana y Chad) [septiembre/2007 a Diciembre/2010]

Misión de la ONU, establecida por la resolución 1778 de 2007, con mandato principalmente enfocado hacia “Seguridad y protección de los civiles, Derechos humanos y estado de derecho” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2007) y terminada por la resolución 1923 de 2010

EUFOR CHAD/ RCA [15 de Octubre de 2007 a Marzo de 2009]

Misión de la Unión Europea, establecida por la resolución 1778 (2007), que se encargaría de “Contribuir a la protección de los civiles que se encuentren en peligro, en particular los refugiados y los desplazados, facilitar la prestación de ayuda humanitaria y la libre circulación del personal de asistencia humanitaria contribuyendo a mejorar la seguridad en la zona de operaciones y contribuir a la protección del personal, los locales, las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas y garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal, el personal de las Naciones Unidas y el personal asociado” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2007) que sería relevada por un componente militar de la MINURCAT por la resolución 1861 de 2009 que daría la finalización de la misma.

UNISFA [2011 – presente]

Misión de la ONU, establecida por la resolución 1990 de 2011, que tendría como principales tareas “Vigilar y verificar el repliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés o su sucesor de la zona de Abyei (...) Prestar, en cooperación con otros asociados internacionales en el sector de las actividades relativas a las minas (...) Facilitar el suministro de asistencia humanitaria y la libre circulación del personal de asistencia humanitaria (...) Reforzar la capacidad del Servicio de Policía de Abyei” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2011) Y que por la resolución 2024

(2011) se modifica el mandato, dando prioridad a la verificación y vigilancia de las fronteras y dando prórroga a la misma hasta el 15 de mayo de 2016 por la resolución 2251 2015.

UNMISS [2011 – presente]

Misión de la ONU, establecida por la resolución 1996 de 2011, la cual tenía como mandato inicial “Prestar apoyo para la consolidación de la paz y fomentar así la creación del Estado y el desarrollo económico a más largo plazo (...) Prestar apoyo al Gobierno de la República de Sudán del Sur en el cumplimiento de sus responsabilidades relativas a la prevención, mitigación y solución de los conflictos y la protección de los civiles (...) Prestar apoyo al Gobierno de la República de Sudán del Sur, para el desarrollo de su capacidad de proporcionar seguridad, establecer el estado de derecho y fortalecer los sectores de la seguridad y la justicia” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2011) Que después del estallido de violencia acaecido en 2013 la resolución 2187 de 2014 reorientaría el objetivo de la Misión, para hacer prioritario la protección a civiles y que se da prórroga de la misma por la resolución 2252 de 2015 hasta 26 de julio de 2016.

Las diversas misiones en la región relativas al conflicto sudanés o establecidas por las consecuencias de este mismo, y que como principio de las operaciones de paz, van encaminadas a la protección de los civiles, mejoras a nivel de seguridad y el restablecimiento de la paz, la mayoría de las misiones anteriormente nombradas, y aunque son de diferentes organizaciones como lo son la Unión Africana, Unión Europea y Naciones Unidas, han fallado o no han logrado los mejores resultados según sus objetivos principalmente por la falta de recursos necesarios para el cumplimiento de tareas, tanto así que la AMIS debió ser sustituida por la falta de eficacia, la insuficiente fuerza y falta de recursos, así mismo por la actuación que esta debía llevar con su mandato, es decir era una

misión de observación que no permitía la intervención en el conflicto y tampoco la protección a civiles, pues solo monitoreaba el cese al fuego y el reportar las violaciones que se dieran a lugar, situación que tuvo que ser considerada, al ver que tal acuerdo no era respetado por ninguna de las partes y que terminaría en la ampliación de la misma, AMIS II, sin embargo la complicada, conflictiva y extensa situación de Darfur no permitiría que esa ampliación llegara a mayores frutos, pero sí que se diera una nueva ampliación que contó con la ayuda de la OTAN, que enlazaría la ayuda a nivel de logístico y estratégico en transporte y personal militar, pero que finalmente al no presentarse un resultado favorable, es decir que aún con los reforzamientos que se le dieron a la misión de la UA, y la ampliación del mandato hacia la protección de civiles principalmente, no se verían unos resultados favorables pues con la extensión del conflicto y el apoyo del gobierno a la milicia Janjaweed, no se podía garantizar y mucho menos ejecutar un monitoreo a un acuerdo de cese al fuego que existía pero que perceptiblemente no se cumplía, mucho menos cuando la responsabilidad de la protección de los civiles está bajo el gobierno sudanés, pero que este en vez de garantizar tal objetivo lo que hacía era alimentar aún más el conflicto, y se resistía a la ayuda e intervención internacional, bajo el discurso de que este mismo no podía garantizar la seguridad de las misiones.

Lo mismo pasaría con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur UNAMID, que buscaría estabilizar el conflicto en Darfur, pero que este por la disparidad de posiciones originadas después de la firma del Acuerdo de Paz de Darfur en 2006 y la lucha indirecta de ambos gobiernos con el fin de debilitar al contrario, pondrían una situación más difícil en Darfur y por ende para la Operación, a pesar de los obstáculos y aumento de la violencia en la región, en la cual se han dado nuevas alianzas y creación de nuevos grupos rebeldes se han dificultado los avances notables de la misión, que aunque se optaría por diferentes esfuerzos para mejorar la situación como lo han sido, el documento y los diferentes acuerdos de Doha, las conversaciones de Addis Abeba de 2008, y los ceses al fuego, han logrado que se disminuyan los ataques y enfrentamientos pero no han alcanzado una paz o mejora significativa en la región.

Pero sí que ese conflicto desembocara en una guerra fronteriza que daría paso a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centro Africana y el Chad, MINURCAT,

que tendría un relativo éxito en la protección a civiles, en donde “La MINURCAT ha sido una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas inusual y singular por el hecho de dedicarse exclusivamente a contribuir a la protección de los civiles, sin tener un mandato político explícito” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2010) pues se lograría una mejora en las condiciones de seguridad, sin embargo no se ha garantizado de manera efectiva la situación de los refugiados estos debido al constante conflicto en ambos países y por la falta de recursos para cubrir la asistencia humanitaria necesaria.

La Unión Europea no estaría alejada del conflicto sudanés y brindaría un apoyo con la presencia de una fuerza coercitiva, alegando el apoyo civil y militar, justamente de una operación militar, creando EUFOR CHAD/República Centroafricana, sin embargo esta solo estuvo presente por un breve periodo, lo que dificultaría la ejecución de la misma y más aún cuando está tuvo retrasos en su despliegue, sin embargo se podría decir que su ejecución fue satisfactoria en términos de su mandato el cual se limitaba a la contribución de la misión a las diversas tareas, sin embargo por el contexto y extensión del conflicto la misión se vería corta tanto en recursos como en logros desde una perspectiva de mayor alcance a la asistencia humanitaria.

La Fuerza provisional de seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, UNISFA, por otro lado correría con una situación aún más difícil pues con los diferentes ataques y enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y rebeldes y aunque se puede decir que la misión a dado su mejor esfuerzo en cuanto a su tarea relativa a las minas y de mejorar el ambiente de seguridad, la falta de cumplimiento de acuerdos y ataques no han permitido un gran avance, avance que ha sido aún menos en cuanto a la verificación y vigilancia de la zona fronteriza, al no resolverse la situación de demarcación fronteriza.

3.2. CPA y UNMIS

Al centrarse en el conflicto del sur, teniendo en cuenta las diversas causas que ayudaron a que se presentarían las condiciones necesarias para llegar a un dialogo y tentativo fin del

conflicto que dividió al país en la Línea 1956 y que resultaría en la firma del Comprehensive Peace Agreement, no solo implicaba a las dos partes en discusión sino que se hacía necesaria la presencia internacional en este.

El CPA, sería una pieza fundamental para la intervención de la ONU en el conflicto, pues es por este que se da paso a dos Misiones de paz en la región, UNMIS Y UNMISS, no las primeras a decir, pero si misiones que con su presencia serían claves en cuanto a la supervisión, verificación, observación y prestación de asistencia a todos los componentes y objetivos de las misiones, que determinarían la independencia de un pueblo y la creación de un nuevo Estado, respectivamente, y que por el cual,

“ In pursuance of the commitment of the Parties to a negotiated settlement on the basis of a democratic system of government which, on the one hand, recognizes the right of the people of Southern Sudan to self-determination and seeks to make unity attractive during the Interim Period, while at the same time is founded on the values of justice, democracy, good governance, respect for fundamental rights and freedoms of individual, mutual understanding and tolerance of diversity within the realities of the Sudan” (UNMIS, 2005, pág. xi)

Que constituiría un gobierno de Unidad nacional del cual haría parte la Alianza Democrática Nacional, en donde se aplicaría una mayor participación política y por el cual John Garang entra a ser Vicepresidente de Sudan, quien va a ser relevado por Salva Kiir, después de su muerte, y que mediante los diversos acuerdos y protocolos se establece un cese al fuego, un sistema democrático y un mejor mecanismo de reparto de riqueza y distribución del poder, la implementación y ejecución del DDRR, desmovilización, desarme, reintegración y reconciliación, que por medio de un referéndum terminaría con la unión o la secesión de Sudán del Sur.

Acuerdo que implicaría la supervisión y asistencia internacional, que por medio de la resolución 1590 de 2005 de Naciones Unidas, “Decide establecer la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) por un período inicial de seis meses y decide además que la

Misión conste de hasta 10.000 efectivos militares y de un componente civil apropiado que incluya hasta 715 policías civiles” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2005, pág. 3)

Esta misión se encargó principalmente como dice la resolución al apoyo a la aplicación del CPA, supervisar y verificar el Acuerdo de cesación del fuego, prestar asistencia al DDR, de los acuerdos ya nombrados, y una de sus principales funciones como dice su mandato “apoyar la preparación y celebración de las elecciones y los referéndums previstos en el Acuerdo” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2005).

La UNMIS estaría establecida en el territorio por un plazo de 6 años y enfrentaría diferentes retos, pues tras la firma del proceso de paz en Darfur en 2006, se preveía la ampliación de su mandato, es decir ya no solo actuaría en el sur prestando protección a civiles y desplazados y a la aplicación del acuerdo de paz y de cesación del fuego principalmente sino que así mismo debería prestar asistencia apropiada en Darfur y a su respectiva misión del momento AMIS, posteriormente buscando la ampliación y establecimiento de la UNAMIS en Darfur, sin embargo la oposición del gobierno no permitiría esa ampliación. Con la UNAMID establecida, la UNMIS sigue con su labor, en este sentido apoyar el referéndum del 9 de Enero de 2011, en donde la población sureña votaría a favor de la unión o de la independencia del sur, referéndum que concluiría con una gran participación de la población, pues muchos sin importar las condiciones en las que se entraban, ya fuera en lugares alejados en el país o fuera del país, lograron votar y conseguir su tan anhelada independencia, tras el referéndum y el cumplimiento del plazo de la misión, se da su finalización el 17 de mayo de 2011 pero que tendría una prórroga de tres meses hasta el 9 de julio del mismo año para disminuir su presencia en Jartum, fecha en la que se daría paso al establecimiento de UNMISS .

Esta primera misión tendría un cumplimiento de mandato relativamente positivo, pues se puede decir que la presencia de la misma daba cierto sentimiento de seguridad dentro de la población que había luchado hasta ese punto por lograr una tentativa independencia, pues la muerte de Garang debilitaba emoción, sin embargo enfrentaba un gran desafío en cuanto al apoyo al DDR, pues este no incluía el desarme al personal civil, una falla puesto que debido al conflicto la propagación y la posesión de armas no solo estaba en manos de grupos

rebeldes y de fuerzas gubernamentales sino que muchos de los civiles podían o debían defenderse con estas. Por otro lado la insuficiencia de personal era bastante grave pues para una territorio de gran magnitud en donde tenía que enfrentar conflictos en distintas regiones, con el personal desplegado no se podía garantizar un efectivo cumplimiento de tareas, y aún menos cuando algunos de los acuerdos no eran cumplidos.

3.3. Independencia de la República de Sudán del sur y Llegada de UNMISS Retos y ejecución.

La independencia de Sudán del Sur entraría en vigor el 9 de Julio de 2011, supondría el fin del mandato de la UNMIS, pero el comienzo de uno nuevo bajo el nombre Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), por medio de la resolución 1996 de 2011, y que de la misma manera acarrearía unos retos de inmensa magnitud, pues la esfera política en ese momento no permitiría que se hiciera una transición pacífica, entre algunos de esos factores se puede ver la falta de una estructura política administrativa estable, la falta de infraestructura para proveer servicios básicos, tampoco existía una homogeneidad o integración social que permitiera la convivencia pacífica y armónica entre los diferentes grupos étnicos de la región y la falta de concreción en los asuntos de delimitación fronteriza y de la zona de Abyei. (kordofan del sur y el alto nilo)

Es así como la resolución 1996 de 2011, establecería el mandato de la UNMISS de la siguiente manera:

- a) Prestar apoyo para la consolidación de la paz y fomentar así la creación del Estado y el desarrollo económico a más largo plazo,

- b) Prestar apoyo al Gobierno de la República de Sudán del Sur en el cumplimiento de sus responsabilidades relativas a la prevención, mitigación y solución de los conflictos y la protección de los civiles,

c) Prestar apoyo al Gobierno de la República de Sudán del Sur, de conformidad con los principios de implicación nacional y en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales, para el desarrollo de su capacidad de proporcionar seguridad, establecer el estado de derecho y fortalecer los sectores de la seguridad y la justicia, (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2011, págs. 4-5)

De esta manera se puede ver que la misión tenía como objetivo principal apoyar y ayudar al gobierno en lo necesario para articular al Estado, por medio de el “establecimiento de funciones gubernamentales básicas, la prestación de servicios básicos, la instauración del estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la gestión de los recursos naturales, el desarrollo del sector de la seguridad (...) la revitalización de la economía” (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2011, pág. 2) articulación que en principio resultaría en la construcción de instituciones estables en las que primara los principios de gobernanza, transparencia y democracia, sin embargo este objetivo se vería obstaculizado por el contexto sur sudanés, es decir que Sudán del Sur contando con una gran diversidad étnica y cultural, en el propósito de lograr una democracia estable y duradera, conllevaría un proceso de larga envergadura pues es necesario educar, involucrar y aplicar a las personas el proceso democrático, que primeramente lograría que se dé una convivencia relativamente pacífica y que de la misma manera apoyaría y aumentaría la participación y representación política de las personas dentro de la toma de decisiones en la construcción del nuevo Estado. Sin embargo aunque los avances y logros de la misión han sido significativos pero no suficientes por la situación latente de conflicto en la región no se ha podido concretar un establecimiento de instituciones que den garantía a la población en cuanto a la participación y representación política de las diferentes tribus pertenecientes al territorio sur sudanés, lo que ha permeado y ha aumentado el conflicto tribal en el mismo.

Además del conflicto interno y las guerras civiles por las que atravesó la población sudanesa y sur sudanesa ha facilitado la entrada de armamento y posesión sin ninguna regulación de las armas, a 2012 según SafeWorld Report “between 1.9 and 3.2 million small arms in circulation, with about two-thirds of these in the hands of civilians”, esto acarrearía que la mayoría de la población tenga un fusil, pistola o arma de fuego con la que pueda defender los intereses de su comunidad, lo que genera una situación de inseguridad

que cada vez se hace mayor el reto de la protección a los civiles y aun cuando “Rebel militias are fewer now than in 2011 but a number remain and seem to be growing their capabilities, with funding and unfettered access to new weapons from a host of sponsors” (Human Security Baseline Assessment, 2012),

Lo que hace imposible a la UNMISS detener la propagación de estos mismos grupos y de la tenencia de armas sin la ayuda del mismo gobierno que se ha empeñado en enfrentar por medios violentos a estos rebeldes y no por los medios adecuados para promover y garantizar las bases de una democracia y paz estable y duradera.

Este conflicto se ha desarrollado bajo el discurso del problema étnico, conflicto que no solo implica este aspecto sino que en mayor medida es un conflicto por la lucha por el poder y de la posesión de los recursos, pues acaso no se han visto situaciones en las que las diferencias sociales sean arregladas de manera pacífica, pues la heterogeneidad de una sociedad es lo que supone una conformación de Estado en la que prima la integración y los intereses colectivos que sea reflejada en el sentido de Nación. Proceso que debía ser apoyado por la misión como articulación del Estado con un proyecto nacional y de unidad en la sociedad, propósito que al que no se ha podido llegar pues por la falta de instituciones y la reforma necesaria a la constitución, pues está en principio no permite la objeción de alguna decisión del presidente mediante ninguna instancia política, dando mayores poderes al presidente que los que le corresponden, lo que permite que se pueda ver volcada en el mandato de Salva Kiir en una dictadura, ya que todo el poder o al menos su mayoría la ostenta el SPLM, con presencia étnica mayoritaria Dinka, lo que niega de cierta manera la participación de las otras etnias y no una efectiva y eficaz distribución del poder y de representatividad social, otro de los puntos débiles de la misión pues uno de los factores para que se dé el éxito relativo de una misión es que se dé una ayuda y apoyo coordinado entre la UNMISS y el gobierno sur sudanés, que como anteriormente se ha dicho no ha permitido el curso de una verdadera democracia.

El discurso del conflicto étnico como herramienta de guerra, no sería la única arma de *soft power* utilizada, pues el factor del hambre jugaría un rol fundamental en la transición del conflicto, pues muchos de los grupos rebeldes y hasta fuerzas del gobierno atacarían la

asistencia humanitaria prestada por la UNMISS, convoyes de alimentos y hasta los mismos campamentos de la misión, generando así una crisis humanitaria de gran alcance.

Como se ha dicho no se logró un avance significativo ni en las estructuras sociales ni políticas estables, mucho menos se lograría una infraestructura a nivel de construcción de carreteras y prestación de servicios públicos. Siendo así que la firma del Acuerdo Integral de Cooperación, el cual trata de temas petrolíferos, fronterizos, de nacionalidad y seguridad entre otros firmados en Addis Abeba en Septiembre de 2012 sería auspiciado primeramente por el Panel de Alto Nivel de implementación de la Unión Africana.

Todos estos factores no podrían ser atendidos de una manera efectiva y eficaz con el número de personal con el que se contaba en ese momento 7000 efectivos del componente militar y 900 efectivos policial civil y más aún cuando se preveía su primera resolución el examen para una reducción militar a 6000 efectivos, es decir que el mandato de la misión hasta ese entonces no se estaría llevando de la mejor manera, pues no se avanzó significativamente en temas como programas de desarme de la misión y aun peor en la delimitación del país, elemento principal para la conformación de Estado, situación que afectaría la soberanía del mismo pues no tendría la influencia y la legitimidad necesaria para hacer frente a sus problemas fronterizos.

La convivencia sería difícil durante los años de consolidación de Sudán como Estado y esto se vería reflejado en un estallido de violencia en 2013, que traería un ambiente de inseguridad y por ende una crisis política, Sudán del Sur estaría dividida en 10 estados federales, de los cuales 7 entrarían en conflicto y este implicaría un debilitamiento de las relaciones de la misión con el Gobierno y una crisis humanitaria a gran escala, para enfrentar las diversas consecuencias la misión debió ser reforzada por medio de la Resolución 2132 de 2013 para cumplir con uno de sus principales objetivos en cuanto a la protección de civiles.

Por las causas anteriores la imparcialidad de la misión se veía vulnerada, situación que tras la resolución 2155 de 2014 se tendría en cuenta para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la misma, se da prórroga hasta el 30 de Noviembre del mismo año y por esta se

“autoriza a utilizar todos los medios necesarios para desempeñar las tareas que se indican a continuación: Protección de los civiles, Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos, Creación de las condiciones para prestar asistencia humanitaria y Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades”.

Esta resolución reorientaría el mandato de la UNMISS y hacía de mayor priorización la protección a los civiles de la siguiente manera:

4. Decide que el mandato de la UNMISS sea el siguiente, y la autoriza a utilizar todos los medios necesarios para desempeñar las tareas que se indican a continuación:

a) Protección de los civiles:

b) Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos:

c) Creación de las condiciones para prestar asistencia humanitaria:

d) Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades:

5. Pone de relieve que debe darse prioridad a la protección de los civiles, como se señala en el párrafo 4 a), en las decisiones sobre la utilización de la capacidad y los recursos disponibles en la Misión; (Consejo de Seguridad Naciones Unidas, 2014)

Aun con el mandato reorientado no se puede decir que la misión tuviera una mejora en los resultados, pues con el ambiente de lucha latente sería aún más difícil controlar la cuestión de Derechos humanos tanto así que se presentarían casos en los que el mismo gobierno permitiría la violación a las mujeres como pago salarial a los hombres que trabajarían bajo su mando, pues por la falta de recursos para pagar los servicios prestados al personal gubernamental, se permitiría una absurda violación a los derechos humanos, desde la violación a la mujeres como la utilización de niños como soldados, la falta de provisión y

distribución de comida , difuminaría los valores éticos y morales de las personas, lo más llamativo es que estas violaciones han sido tanto por grupos rebeldes como por parte del gobierno, en donde este mismo, debe responsabilizarse por la protección a los civiles en todo sentido, y se debe también a la falta de un sistema legislativo y judicial efectivo que permita el juzgamiento de esos actos y la garantía del derecho a la vida y una vida digna a la población afectada.

Todo esto se veía en la consecuencia del sobre población en los campamentos de la misión pues muchos bajo la presión y ataques del conflicto tendrían que moverse hacia otros países y a los campamentos de la misma, en los que no se puede garantizar que toda esa población esté en las mejores condiciones y se le preste una buena asistencia humanitaria, tanto así que un ataque de las fuerzas gubernamentales sería ejecutado en uno de los campamentos contra población de la tribu Lou Nuer, otro ataque en el campamento ubicado en Malakal en el cual,

“viven más de 45.000 desplazados. En este ataque, iniciado presuntamente por milicianos Dinka, fueron asesinados 18 Shilluks, lo que ha provocado duras críticas a los cascos azules que no supieron frenar la espiral de violencia dentro de su propia base” (Alcalde, 2016) , y en donde otro es condenado “enérgicamente los incidentes de violencia reportados entre desplazados internos que se encuentran en sus distintas instalaciones en la capital del país, Juba” (Naciones Unidas, 2015), de acuerdo a esta situación presentada se puede decir que la misión teniendo como uno de los principales objetivos la protección de los civiles cuando estén en amenaza física dentro de sus capacidades, no ha podido garantizarla ni siquiera dentro de los campamentos dispuestos para tal fin.

Además un reporte de OXFAM organización privada no gubernamental, afirma que “Aproximadamente dos tercios de la población se encuentra ahora en una situación de inseguridad alimentaria: unos 7,8 millones de personas se encuentran en las fases 2,3 y 4 de inseguridad alimentaria” (Kasina, 2015), es decir que aun con las ayudas y asistencia humanitaria tanto de privados como de la UNMISS, no se ha podido dar cara al problema de alimentación en el país y aún más cuando no se es permitido la entrada de ayudas a los campamentos. Todo esto hace que la misión este corta tanto en recursos como el personal

para enfrentar un problema que afecta a la mayoría de población y que afecta a las más de 200.000 personas asentadas en los campamentos de la misión, con un personal que alcanza a 2016, 12.523 y que año tras año ha venido aumentando, en vez de reducirse.

Por otro lado la protección a civiles en su mandato no solo acoge a la población asentada en los campamentos sino que de la misma manera acoge a todos aquellos que se encuentran en regiones alejadas y en las que no existe presencia alguna de la UNMISS, este es otro de los grandes retos que afronta la región y a los que no le ha podido dar cara de la mejor manera, pues el despliegue de más personal en zonas en las que existe conflicto es cada vez más complicado pues de la misma manera deben garantizar el libre tránsito del personal de la misión y sería además un aumento de recursos que aunque necesario es complicado, pues Naciones Unidas depende de la contribución de los demás países para el despliegue, distribución y entrega de los recursos.

La misión por la fluctuante situación en el país en donde se firma un acuerdo de cese al fuego y en menos de 24 horas es violado, no ha podido progresar de una manera significativa, al igual que la UNMIS, monitorea un cese al fuego que no se ha dado, pero que si ha permitido que se reporten las diversas violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, pues dentro de estas y como ya se ha nombrado, se encuentran los abusos sexuales, el uso de niños en la guerra y el reclutamiento forzoso, por las partes en conflicto, en las que también el gobierno ha cometido muertes extrajudiciales, ha faltado en su obligación de la protección a los civiles

Este estallido de violencia presente en los 6 años de independencia que lleva, se trataría de difuminar con acuerdos entre las partes, para la mejora de la situación en el país, sin embargo estos acuerdos han sido apoyados e influenciados no por la misión sino en gran medida por otras intervenciones internacionales como la de la Unión Africana y el IGAD y otros organismos internacionales como el logrado acuerdo de paz en Agosto del 2015 el cual hace referencia principalmente a resolución de conflictos en Sudán del Sur, que supondría la creación y presencia de un tribunal híbrido para dar juzgamiento a los diferentes crímenes y el cual “prevé el reparto de poderes, la desmilitarización y la reforma del sector de la seguridad, así como importantes mecanismos de justicia transicional (...)

una autoridad encargada de otorgar reparaciones, una comisión de la verdad y la reconciliación y un tribunal penal especial híbrido, que será creado por la Comisión de la Unión Africana” (Scott, 2015) con el fin de concluir con la crisis de gobernabilidad, de representación, desigualdad y pobreza en el país y buscar un fortalecimiento del Estado, y estabilidad de las instituciones.

3.4. Resultados y futuro UNMISS

Debido al poco tiempo de transición tomado entre el referéndum y la independencia del país se haría difícil la organización de ciertas instituciones y que el sistema político y económico se formara de una mejor manera, garantizando la democracia, participación y representatividad de los diferentes grupos culturales o al menos de su mayoría, tampoco se aprovecharía o que por la falta de visión podría decirse a nivel de los proyectos nacionales y de integración no se tomaron las mejores decisiones pues al tener a un pueblo unido para su independencia tal sentimiento “nacionalista” ha debido utilizarse para la creación y consolidación del Estado, esto evitaría en teoría, la conformación de nuevos grupos rebeldes y los estallidos de violencia presentados. Lo que hubiera permitido que la UNMISS naciera no solo con un mandato para la consolidación del mismo sino que se ejecutara y cumpliera con los objetivos iniciales propuestos, pero que con los diferentes enfrentamientos y la precaria situación interna que presentaba el país en factores sociales, económicos, culturales, se diera una reorientación del mandato, y haría prioritario la protección a los civiles quedando su primera tarea en un segundo plano, dando paso a que el Estado más joven del mundo, fuera de cabeza a ser un Estado fallido.

La misión con su nuevo objetivo trataría de dar lo mejor en cuanto a la protección de los civiles pero que sin un gran apoyo internacional sería una tarea completamente compleja pues con el solo comercio de armas presente, con países como China apoyando el conflicto de cierta manera, y con los embargos pedidos y recomendados tanto por el Grupo de Expertos de la misión como por medio de los informes del Secretario General de la ONU, pero sin que llegasen a lograrse, al menos hasta el momento, se hace cada vez más difícil

controlar los pocos factores rescatables en la sociedad, pues con firmas de acuerdos que se cumplen en poca medida o que solamente queda señalados en un documento, los resultados de la UNMISS no serán fácilmente positivos, dado que tampoco se respeta el DIH, violaciones visiblemente perceptibles con el ataque a las bases de la misión, a helicópteros y convoyes de las mismas. Se necesita una medida más contundente entre los países para disminuir y si es el caso acabar con el conflicto. De esta misma manera lo expresa Ellen Margrethe Løj,

“The mission does its best to protect civilians under the circumstances. Having said this, we are operating in a country the size of France, which is involved in a full-scale conflict, and with several hundreds of thousands of armed troops – organised and unorganised – roaming freely. To imagine that, in a context like this, a UN mission can be in all places at once, is both unrealistic and unreasonable. We can try our very best – and we do, every day – but the only durable solution to end the conflict and suffering is to implement the peace agreement, which was recently reached and to attempt to do what we can to make the warring parties respect the permanent ceasefire agreement, which they themselves have committed to.” (Løj, 2015)

Por lo anterior y debido a la firma del acuerdo de paz de 2015, la UNMISS, tendrá que afrontar retos de mayor relevancia, que en principio supondrían un compromiso de la misma para demostrar la capacidad suficiente en recursos y capacidades para cumplir las tareas y mandatos en todos los frentes, de la misma manera se hace imperativo que se den las medidas necesarias para lograr el embargo de armas y la detención a la comercialización de las mismas en el país pues esto hace que países como China jueguen un doble rol, tanto apoyando el conflicto como apoyando a la misión con personal, que se busque un mayor compromiso y contribución a nivel internacional para enfrentar los retos venideros tras la firma de los acuerdos y en pro de garantizar la protección a los civiles, en su totalidad o de al menos la mayoría en el territorio sur sudanés.

Retomando actividades de consolidación de Estado y promoviendo mediante diferentes comisiones y grupos de asesoría y apoyo, la solución rápida, estable y duradera al conflicto, además de temas como de delimitación fronteriza y del manejo de los recursos

principalmente naturales, encaminados a la solución de la comercialización del petróleo y el desarrollo de un oleoducto que desembocase en Kenia, así mismo el apoyo para la creación o nuevo enfoque de las instituciones gubernamentales que puedan garantizar la democracia y el desarrollo del país a nivel social, cultural, político y económico, en donde por medio de estas se pueda lograr una cooperación regional consolidada en términos de comercio inicialmente, lo que quiere decir que la misión pueda enfrentarse a nuevas reorientaciones de mandato en los siguientes años.

Compromiso internacional para la imposición de medidas sancionatorias con el fin de lograr una mejor situación para la población y el país, y que por medio de este se pueda reducir la violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y que apruebe la estructuración y ejecución de un plan que permita la entrega efectiva y eficaz de la asistencia humanitaria, además, poder servir apoyo para la creación de un sistema judicial y penal, que permita la investigación profunda de tales violaciones y poder planificar y ejecutar una hoja de ruta para lograr una paz estable y duradera en la región.

Pues como se sabe el continente africano es uno que ha sufrido los mayores conflictos y en donde están los países con mayor pobreza del mundo, continente que década tras década se enfrenta a emergentes conflictos y crisis humanitarias, región que no debería ser tan olvidada y a la que se le debe prestar una atención internacional conveniente, pues con la globalización y el rol de los movimientos migratorios, estos conflictos pueden comprometer países cercanos como sus vecinos al norte, Europa.

4. CONCLUSIONES

El conflicto sudanés tiene raíces culturales, religiosas y políticamente profundas, las cuales han configurado las relaciones de su población y ha desembocado en la disputa de ciertos territorios, pero principalmente en enfrentamientos por la reivindicación o autodeterminación de los pueblos, lo que tendría una trascendencia relevante en el sur del país, después de la división de Sudán con la llamada “Línea 1956” y que daría paso a la independencia de la región y la creación de un nuevo Estado, la República de Sudán del Sur.

En cuanto a la creación de Estado es necesario que este tengan presentes elementos como lo son el territorio, la población y la organización política y dentro de estos los imperantes, poder y soberanía, pues es por medio de la articulación de estos que se da el funcionamiento de los Estados, permitiendo de la misma manera el reconocimiento internacional del mismo, el cual puede ser concedido por la autonomía de cada estado y sus requerimientos para tal fin, reconocimiento que en este caso se ha dado de manera constitutiva, pues Sudán del Sur al ser aceptado en Naciones Unidas, es producto de un reconocimiento implícito de los Estados miembros y por ende su reconocimiento como sujeto de derecho dentro del sistema internacional.

Por otro lado a nivel de elementos constitutivos, en teoría cumple con los requeridos por la Convención Panamericana sobre derechos y deberes de los Estados en 1933, pero en la práctica aunque cuenta con un territorio de casi la misma extensión de Francia, no tiene definidas sus fronteras lo que afectaría de cierta manera la soberanía del mismo pues se diluye la delimitación del territorio y no es clara la forma en la que tales territorios en disputa se puedan gobernar, aun con la presencia de grupos rebeldes y gubernamentales que luchan a diario por la protección del territorio que les pertenece, a unos por “ley” y otros de facto. En cuanto al elemento poblacional, en principio la sociedad sur sudanesa gozaba de un sentimiento nacional en pro de la independencia, pero al llegar esta la población se vio enfrentada a un aparato político que no garantizaría la participación y representación política y que causaría la división de la misma. A nivel de organización política, cuenta con

un débil aparato político y administrativo bajo el poder de una facción mayoritaria como lo es el SPLM, conformados principalmente por la tribu Dinka.

En este sentido la debilidad estatal se logra apreciar en las grandes y tangibles consecuencias que han conllevado a que el país se vea cada vez más, inmerso en conflictos, poca participación política y aun en menor medida garantías para la protección de civiles dentro del territorio, condiciones que no han permitido que se dé un desarrollo significativo de las instituciones estatales, que se dé la creación de órganos necesarios para la consecución de un Estado democráticamente estable, y que garanticen los derechos y deberes de los nacionales y que permitan juzgar y castigar las masivas y absurdas violaciones a los Derechos Humanos como lo son los tribunales de justicia.

Al hablar de transnacionalismo aplicado a la situación sudanesa se puede ver que uno de los temas relevantes en el conflicto son las reivindicaciones del pueblo y los problemas petrolíferos, lo que permite que se dé la diversidad de temas y una mayor importancia a estos temas que a los militares pese a que están presentes en el conflicto, esto deriva en el paso a la presencia de las operaciones de paz, las cuales por medio de su evolución se han desarrollado con el fin de fortalecer las instituciones imperio de la ley, garantizar un mayor respeto a los Derechos Humanos, reducir los conflictos y disolver las facciones combatientes, generaciones que han avanzado hasta poder aplicar tareas que permitan la creación y consolidación de Estado, en un territorio y con una población abatida por el conflicto.

Las diferentes misiones establecidas en la región teniendo como base la aplicación de la Carta de San Francisco, buscarían la paz y seguridad internacionales e intervendrían en los conflictos con el fin de supervisar, vigilar y verificar el cumplimiento de los diversos acuerdos logrados o ceses al fuego establecidos, de las 7 misiones de la región la mayoría no tendrían un avance significativo en cuanto a sus tareas encomendadas pues la insuficiente fuerza y recursos para dar cara al conflicto, minimizaría la capacidad de las misiones para el logro de sus objetivos, es decir las diferentes condiciones tanto climáticas como dificultades sociales, extensión de territorio y enfrentamientos, tendrían un efecto negativo por más esfuerzos prestados para cumplir con el mandato, sin embargo se han

dado dentro de sus capacidades los mejores esfuerzos para prestar una efectiva asistencia humanitaria y asesoramiento y apoyo a las diversas tareas.

En cuanto a Sudán del Sur y de acuerdo a lo establecido en las diferentes misiones, resoluciones y especialmente en el mandato de la UNMISS, se han proyectado espacios potenciales para que el mismo sea verdaderamente un estado libre y democrático y pueda llevar un proceso de consolidación de Estado relativamente bueno para manejar y lograr condiciones e instituciones que le permitan el logro de un Estado libre de conflictos, que reconozca una convivencia pacífica entre los diferentes actores, etnias y habitantes del territorio sur sudanés. No obstante la reorientación de la misión dejaría esos puntos en un segundo plano pues la protección a los civiles sería prioritaria a la consolidación del Estado después la escalada de violencia posterior a su independencia, aun cuando la responsabilidad de proteger recae sobre el Estado, pero el papel del este no permite que se den grandes avances, pues con la falta de voluntad de las partes a llegar a un consenso y cumplir efectivamente los acuerdos que se ratifican, hacen difícil la convivencia pacífica entre la diversidad de etnias presentes en el territorio y el cumplimiento de tareas de las misiones establecidas en el mismo, especialmente de la UNMISS.

Tareas que se reducen a proteger a los civiles mientras puedan pues con los pocos recursos que se reciben no se garantiza las mejores condiciones en los campamentos y aún menos a la población que por distintas causas no han podido llegar a los mismos, a monitorear e investigar los Derechos Humanos, que claramente son violados de una forma absurda; crear condiciones para la circulación de la asistencia humanitaria y apoyar la implementación del acuerdo o acuerdos logrados, acuerdos como los del cese al fuego son violados constantemente por actores gubernamentales como por combatientes.

En este sentido la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, a pesar de sus esfuerzos, no ha sido efectiva, ni eficaz en el logro de su actual mandato, y aun en menor medida de su mandato inicial, lo que quiere decir que la misión tuvo un papel mínimo en la creación y consolidación del nuevo Estado, ya fuera por el aumento de la violencia o por factores como la rapidez de su independencia y el no establecimiento de bases sólidas para las instituciones estatales, igualmente por la falta de resultados positivos tanto por la insuficiente ayuda y presión internacional en cuanto a la

asistencia humanitaria como a la falta de imposición de sanciones, también por la falta de voluntad del gobierno en el apoyo del cumplimiento de la misión. Es decir la contribución de la misión a la creación, consolidación y estabilización del Estado, se limitaría a la proponer ciertos planes y programas que no serían tomados seriamente por el gobierno, y que en cuanto a la estabilización del mismo, se debió acudir o apoyar en otros organismos internacionales para lograr un nuevo acuerdo de paz en 2015.

A pesar del trasfondo dramático, en cuanto a la violación de Derechos Humanos y la grave situación humanitaria presente en la región, es una experiencia que constituye un verdadero reto, investigación que permite la adquisición de conocimientos de un área aunque tratada en cierta medida ha sido olvidada, puesto que es una realidad agobiante, en la que muchos quieren ayudar, pero en donde la mayoría prefiere mantenerse alejado no solo de este sino de la mayoría de los conflictos africanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, J. D. (10 de Marzo de 2016). *Sudán Del Sur, ¿Insuperables Obstáculos y Desafíos para la Paz?* Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO24-2016_SudanSur_Desafios_Obstaculos_JDA.pdf
- Alcalde, J. D., & Vacas Fernández, F. (2008). *Los Conflictos de Sudán*. España: Ministerio de Defensa.
- Ande, J. B. (Febrero de 1982). *TEORIA DEL PUEBLO, NACION, PATRIA, PAIS Y ESTADO*. Obtenido de Fundación Dialnet - Universidad de la Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4770782>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2000). *Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos*. Naciones Unidas.
- Barbe, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Barrado, C. M., Manero Salvador, A., Olmos Giupponi, M. B., & Vacas Fernández, F. (2006). *Misiones Internacionales de Paz: Operaciones de las Naciones Unidas y de la Union Europea*. Madrid: Instituto universitario "General Guitérrez Mellado" de investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (30 de Julio de 2004). *Resolución 1556 (2004)*. Obtenido de Naciones Unidas: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1556%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1556%20(2004))
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (24 de Marzo de 2005). *Resolución 1590 (2005)*. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1590%20\(2005\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1590%20(2005))

- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (2007). *Informe del Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la operación híbrida en Darfur*.
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (25 de Septiembre de 2007). *Resolución 1778 (2007)*. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1778%20\(2007\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1778%20(2007))
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (1 de Diciembre de 2010). *Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad*. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2010/611>
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (27 de Junio de 2011). *Resolución 1990 (2011)*. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1990\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1990(2011))
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (8 de Julio de 2011). *Resolución 1996 (2011)*. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1996%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1996%20(2011))
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (27 de Mayo de 2014). *Resolución 2155 (2014)*. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2155\(2014\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2155(2014))
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (29 de Junio de 2015). *Resolución 2228 (2015)*. Obtenido de Consejo de Seguridad Naciones Unidas: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2228\(2015\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2228(2015))
- Fernández Tomás, A., Sánchez Legido, Á., & Ortega Terol, J. (2004). *Manual de Derecho Internacional Público*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Geeraerts, G., Pauwels, N., & Lang, P. (2006). *Dimensions of Peace and Security: A Reader*. Bruselas: P.I.E.-Peter Lang S.A.
- Human Security Baseline Assessment. (Abril de 2012). *Human Security Baseline Assessment*. Obtenido de <http://www.smallarmssurveysudan.org/fileadmin/docs/issue-briefs/HSBA-IB-19-Arms-flows-and-holdings-South-Sudan.pdf>

Kasina, F. (29 de Mayo de 2015). *OXFAM INTERNATIONAL* . Obtenido de Sudán del Sur: 7,8 millones de personas pasan hambre a causa del conflicto y la escasez de alimentos: <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/reactivos/sudan-del-sur-78-millones-de-personas-pasan-hambre-causa-del-conflicto-y-la>

Løj, E. M. (17 de Diciembre de 2015). In defence of the UN's role in South Sudan. *The Guardian* . .

Misión de Asistencia de las Naciones Unidas. (2011). *Misión de Asistencia de las Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/unmiss/>

Naciones Unidas . (24 de Octubre de 1970). *Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión*. . Obtenido de Asamblea General, Pagina principal de las Naciones Unidas:
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2625\(XXV\)&Lang=S&Area=R](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2625(XXV)&Lang=S&Area=R)
ESOLUTION

Naciones Unidas. (12 de Mayo de 2015). *ONU expresa preocupación por violencia en campamentos de desplazados en Sudán del Sur*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32334#.VzvmgFThDIU>

Pérez, F. P. (2005). *Teoría del Estado - Teoría Política* -. México: Porrúa.

Scott, K. (30 de Octubre de 2015). *Hora de hacer justicia en Sudán del Sur*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/10/a-time-for-justice-in-south-sudan/>

Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua: privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI.

UNMIS. (9 de Enero de 2005). *Comprehensive Peace Agreement*. Obtenido de <https://unmis.unmissions.org/Portals/UNMIS/Documents/General/cpa-en.pdf>

Vedross, A., & Truyol y Serra, A. (1982). *Derecho Internacional Público*. Madrid: Aguilar.

Ylönen, A. (2008). Conflicto y crecimiento: la configuración y supervivencia del estado fallido en Sudán . *Académica de Relaciones Internacionales*, 1-33.

Young, J. (Mayo de 2007). *The Eastern Front and the Struggle*. Obtenido de Small Arms Survey Sudan: <http://www.smallarmssurveysudan.org/fileadmin/docs/working-papers/HSBA-WP-03-Eastern-Front.pdf>